



PROGRAMA DE GOBIERNO DE LA PARROQUIA LLOA

CANTÓN QUITO

PROVINCIA DE PICHINCHA

I. DIAGNÓSTICO

La parroquia Lloa, es una parroquia rural perteneciente al Cantón Quito de la provincia de Pichincha. Lloa está a 30 minutos de Quito, entre los 1.800 y los 4.675 msnm. Huayrapungo (“puerta al viento”) es su puerta de entrada.

Lloa es una planicie rodeada por el Ruco Pichincha, el cerro Ladrillos, el Cóndor Guachana, el Padre Encantado, el Guagua Pichincha y el Toasa por el norte y noroeste, al oeste por las montañas: Santa Rosa, San Vicente, la Florida y la Palmira, y yace a los pies del volcán Guagua Pichincha.

El 29 de Mayo de 1861 se declara la parroquialización de Lloa (Planicie en lo Alto).

Ubicada en las faldas mismas del volcán Guagua Pichincha, que a su vez lo oculta de la gran ciudad de Quito. Lloa constituye la parroquia más extensa del Distrito Metropolitano de Quito, pues cuenta con un territorio de 547 km², está ubicada a una altura que varía entre los 1.800 msnm y 4.675 msnm, por su condición geográfica Lloa cuenta con una variedad de pisos climáticos y paisajes. Gran parte de este territorio es bosque primario y secundario.

Allí está el Santuario de la Virgen de El Cinto, un mirador natural desde donde se observan los picos afilados de la ruta de los volcanes. El único camino que sale de la zona conduce a Lloa, donde puedes visitar criaderos de truchas, probar los típicos choclos y cuyes o ir al Centro Cultural Alegría Fonseca, una casa con 105 años de antigüedad.



Datos generales:

Población

Fuente: INEC 2010-2019



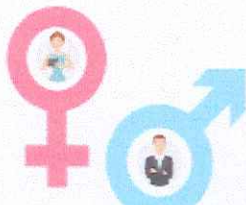
2010: 1.494
2019: 1.825

POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD 2010

RANGO POR EDADES		PORCENTAJE
De 0 a 14 años	456	30,90
De 15 a 64 años	869	63,89
De 65 años y mas	169	5,20
TOTAL	1.494	100

Población por sexo 2010

Fuente: INEC 2010



710 + 784
1.494

PEA, PEI y PET 2010

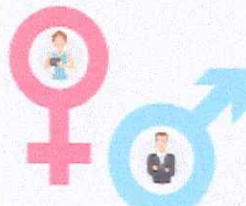
TOTAL	PEA	PEI	PET%
	846	355	1.201

POBREZA POR NBI

POBLACIÓN NO POBRES	POBLACIÓN POBRES	TOTAL	Incidencia de pobreza por NBI 2010
488	980	1.468	66,76

Proyección población por sexo 2019

Fuente: INEC 2019



1.825

PERSONAS QUE SE DEDICAN A ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DESTACADAS

Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Comercio al por mayor y menor	Industrias manufactureras	Construcción	Enseñanza	Total (actividades primer nivel)
444	49	46	46	11	770
57,66%	6,36%	5,97%	5,97%	1,42	100%

Fuente: INEC 2010. Dato referido al número de personas y porcentaje que se dedican a la rama de actividades de primer nivel.

LÍMITES DE LA PARROQUIA LLOA

Norte: Parroquia Nono

Sur: Cantón Mejía

Este: Quito

Oeste: Parroquia Mindo

El Complejo de Cascadas y Aguas Termales de Urauco es un popular punto de zambullida, gracias a las propiedades medicinales de sus aguas. Si te interesa el turismo vivencial, visita la hacienda Concepción Monjas y participa en las actividades agrícolas y ganaderas con las que subsisten los habitantes de la zona. Allí también podrás hacer cabalgatas, recorridos guiados, saltos en parapente y camping.

Se dedican la mayor parte del tiempo a tareas agrícolas y ganaderas. Las fuentes de ingreso radican principalmente en la producción de lácteos y la comercialización de carne de res.

ATRATIVOS TURÍSTICOS:

Culturales:

- Santuario de la Virgen de El Cinto
- Romería con la Virgen del Volcán

Naturales:

- Camping, bicicleta, caminata,
- Mirador, vista panorámica al volcán Guagua Pichincha.
- Cueva de los Coreuptos
- Cascada de las Siete Caras

II. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Promover el desarrollo de la parroquia con la participación de sus organizaciones sociales y territoriales mediante la gestión con los distintos niveles de gobierno local.

2.2. Objetivos Específicos

- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
- Promover el mantenimiento y mejoramiento de las vías parroquiales.
- Promover el desarrollo de actividades productivas en la parroquia
- Impulsar la conservación de la biodiversidad y la protección del ambiente en la parroquia
- Impulsar la participación de la ciudadanía y de las organizaciones sociales de la parroquia en la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de los distintos procesos y proyectos llevados adelante por la Junta Parroquial.

III. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

3.1. Infraestructura, equipamientos y espacios públicos

Articular acciones con el Municipio y promover la apropiación de los vecinos y vecinas del espacio público de la parroquia

- Diseño del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia con la participación de la ciudadanía y las organizaciones sociales del territorio.
- Construcción y mantenimiento de la infraestructura física priorizada por la ciudadanía en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial construido participativamente.
- Mejoramiento de la infraestructura física existente mediante el mantenimiento o renovación de su equipamiento.
- Promoción del uso del espacio público parroquial mediante la organización de actividades deportivas y culturales.

3.2. Vialidad

Trabajar articuladamente con la Prefectura de Pichincha para incluir en la planificación anual y plurianual el mejoramiento y mantenimiento rutinario de las vías de la parroquia.

- Talleres con la ciudadanía y las organizaciones sociales para la priorización anual de las obras viales de la parroquia
- Reuniones trimestrales con la Prefectura de Pichincha para acordar los cronogramas de mantenimiento vial y las vías a las que se brindará el mantenimiento periódico.
- Participación activa de la Junta Parroquial en la elaboración del Plan Provincial de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Pichincha.
- Gestiones en la Prefectura de Pichincha para incluir los estudios y la implementación de las vías priorizadas por la parroquia.

3.3. Trabajo y producción

Apoyar a las iniciativas productivas de la parroquia para la generación de valor agregado, calidad, adecuada administración de los emprendimientos y comercialización de sus productos, en articulación con la Prefectura de Pichincha y los actores productivos de la provincia y el país.

- Talleres de capacitación con el apoyo de distintas instituciones para fortalecer los emprendimientos existentes en la parroquia.
- Gestiones en la Prefectura de Pichincha para generar procesos de agregación de valor a las iniciativas productivas de la parroquia.

- Asesoramiento a los productores de la parroquia para participar en ferias productivas a nivel local, nacional e internacional.
- Asistencia técnica para el mejoramiento de los procesos productivos de los emprendimientos de la parroquia.
- Apoyo a las iniciativas de desarrollo turístico de la parroquia.
- Fomento a la asociatividad productiva e impulso a las finanzas populares y solidarias.

3.4. Ambiente

Impulsar el cuidado del entorno natural y la vida animal en la parroquia, a través de la articulación con la Prefectura de Pichincha y el Municipio.

- Campañas de sensibilización sobre las temáticas ambientales.
- Elaboración de programas para el cambio climático.
- Promoción de estrategias ambientales en las iniciativas productivas de la parroquia.
- Reforestación.
- Realizar gestiones con el municipio para la protección y manejo de quebradas y áreas naturales.
- Realizar gestiones con la prefectura para el manejo de cuencas hídricas y fuentes de agua.

3.5. Participación social y comunitaria

Generar una cultura de participación ciudadana en la parroquia

- Talleres de participación social y ciudadana para el diseño del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia.
- Talleres de participación social y ciudadana para la evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia.
- Asambleas anuales de rendición de cuentas.
- Reuniones semestrales con las organizaciones sociales para el seguimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia.
- Asambleas parroquiales para la priorización de los presupuestos participativos municipales y provinciales.

IV. MECANISMOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS



Como lo establece la Constitución y la Ley, la Junta Parroquial realizará su rendición de cuentas anual, siguiendo los lineamientos establecidos para el efecto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Esto es, realizando una consulta a la ciudadanía sobre los temas sobre los cuales deberá versar la rendición de cuentas del



año, estas propuestas serán sistematizadas por el Consejo de Planificación Parroquial y se organizará una asamblea parroquial anual en la que se presentarán los resultados de la gestión y se recibirá las observaciones, sugerencias y críticas de la ciudadanía. El Consejo de Planificación Parroquial sistematizará los resultados de la Asamblea y se emitirá el informe final de rendición de cuentas que será puesto a disposición de la ciudadanía en la página web de la Junta Parroquial.






ANEXO N° 1. PLAN PLURIANUAL 2023 – 2027

OBJETIVO GENERAL: Promover el desarrollo de la parroquia con la participación de sus organizaciones sociales y territoriales mediante la gestión con los distintos niveles de gobierno local.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	ARTICULACIÓN ODS
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Articular acciones con el Municipio y promover la apropiación de los vecinos y vecinas del espacio público de la parroquia.	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseño del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia con la participación de la ciudadanía y las organizaciones sociales del territorio. ● Construcción y mantenimiento de la infraestructura física priorizada por la ciudadanía en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial construido participativamente. ● Mejoramiento de la infraestructura física existente mediante el mantenimiento o renovación de su equipamiento. ● Promoción del uso del espacio público parroquial mediante la organización de actividades deportivas y culturales. 	X	X	X	X	
Promover el mantenimiento y mejoramiento de las vías parroquiales.	Trabajar articuladamente con la Prefectura de Pichincha para incluir en la planificación anual y pluriannual el	<ul style="list-style-type: none"> ● Talleres con la ciudadanía y las organizaciones sociales para la priorización anual de las obras viales de la parroquia ● Reuniones trimestrales con la Prefectura de Pichincha para acordar los cronogramas de 	X	X	X	X	

	<p>mejoramiento y mantenimiento rutinario de las vías de la parroquia.</p>	<p>mantenimiento vial y las vías a las que se brindará el mantenimiento periódico.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Participación activa de la Junta Parroquial en la elaboración del Plan Provincial de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Pichincha. ● Gestiones en la Prefectura de Pichincha para incluir los estudios y la implementación de las vías priorizadas por la parroquia. 	<p>X</p>								
<p>Promover el desarrollo de actividades productivas en la parroquia</p>	<p>Apoyar a las iniciativas productivas de la parroquia para la generación de valor agregado, calidad, adecuada administración de los emprendimientos y comercialización de sus productos, en articulación con la Prefectura de Pichincha y los actores productivos de la provincia y el país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Talleres de capacitación con el apoyo de distintas instituciones para fortalecer los emprendimientos existentes en la parroquia. ● Gestiones en la Prefectura de Pichincha para generar procesos de agregación de valor a las iniciativas productivas de la parroquia. ● Asesoramiento a los productores de la parroquia para participar en ferias productivas a nivel local, nacional e internacional. ● Asistencia técnica para el mejoramiento de los procesos productivos de los emprendimientos de la parroquia. ● Apoyo a las iniciativas de desarrollo turístico de la parroquia. ● Fomento a la asociatividad productiva e impulso a las finanzas populares y solidarias. 	<p>X X X X X X X</p>								



<p>Impulsar la conservación de la biodiversidad y la protección del ambiente en la parroquia</p>	<p>Impulsar el cuidado del entorno natural y la vida animal en la parroquia, a través de la articulación con la Prefectura de Pichincha y el Municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Campañas de sensibilización sobre las temáticas ambientales. ● Elaboración de programas para el cambio climático. ● Promoción de estrategias ambientales en las iniciativas productivas de la parroquia. ● Reforestación. ● Realizar gestiones con el municipio para la protección y manejo de quebradas y áreas naturales. ● Realizar gestiones con la prefectura para el manejo de cuencas hídricas y fuentes de agua. 	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	   
<p>Impulsar la participación de la ciudadanía y de las organizaciones sociales de la parroquia en la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de los distintos procesos y</p>	<p>Generar una cultura de participación ciudadana en la parroquia</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Talleres de participación social y ciudadana para el diseño del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia. ● Talleres de participación social y ciudadana para la evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia. ● Asambleas anuales de rendición de cuentas. ● Reuniones semestrales con las organizaciones sociales para el seguimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la 	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	

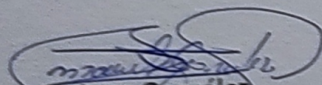
adelante por la
Junta Parroquial.

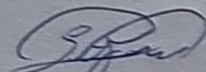
• Asambleas parroquiales para la priorización de
los presupuestos participativos municipales y
provinciales.


X

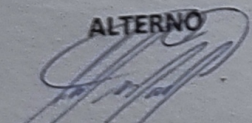
X

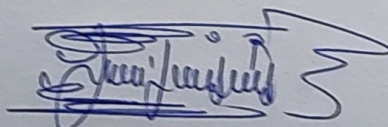
X

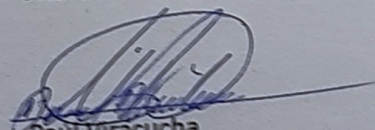

Enrique González
CC: 1715474480
PRINCIPAL

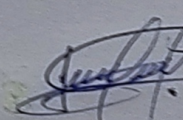

Rocío Chiluisa
CC: 1717076218
PRINCIPAL

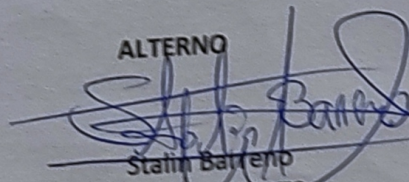

Andrés Pillajo
CC: 1722685375


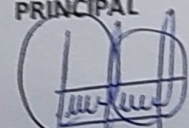
ALTERNO

Magaly Haro
CC: 1728416718
ALTERNO

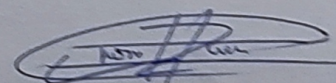

Valeria Vega
CC: 1717578213
PRINCIPAL


Paul Miracucha
CC: 1708315625
PRINCIPAL


Bertha Correa
CC: 1707900484

ALTERNO

Stalin Barreno
CC: 1720701273


Héctor Moreno
CC: 1716349376
PRINCIPAL

Nelly Alquina
CC: 1722803598
ALTERNO


Jhoan Lara
CC: 1724616733
ALTERNO

CERTIFICACION

Señores

JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL

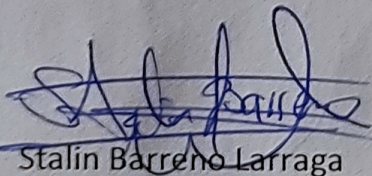
DE PICHINCHA -CNE

Presente

De mi consideración:

Yo, Stalin Leonidas Barreno Larraga, portador de la Cedula de Ciudadanía No. 1720701273, Secretario Ad-hoc de la Organización Política, Movimiento Revolución Ciudadana Lista 5, de la Provincia de Píchincha, me permito CERTIFICAR, el Plan de Trabajo adjunto.

Atentamente,



Stalin Barreno Larraga

C.C. 1720701273

SECRETARIO AD-HOC MOVIMIENTO REVOLUCION CIUDADANA